

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Institucionalidad Ambiental - Environmental Institutionalidad			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales	Ingeniería Ambiental	AMB 3202-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
6	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Ética Ambiental y Profesional Economía Ambiental y Sostenibilidad		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	8,3	4,5	3,8
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
2. Ámbito de Gestión de Soluciones a los Desafíos Ambientales. 3. Desempeño Profesional	2.2. Planificar el ordenamiento territorial considerando las variables de contexto, normativa vigente, criterios de factibilidad y sostenibilidad. 3.4.- Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la generación de argumentos, indagación, análisis e interpretación de información de las distintas disciplinas que confluyen en su profesión y las problemáticas de los ámbitos que la componen. 3.5 Actuar y desarrollar las actividades de investigación, intervención, desarrollo de proyectos, aplicación de normativa u otras, en concordancia con los principios éticos de la profesión y la	No aplica	

	<p>responsabilidad social, anteponiendo el respeto a los derechos de las personas, las comunidades y el medio ambiente.</p>	
Propósito general del curso		
<p>El presente curso propone que las y los estudiantes reconozcan conceptos y fundamentos generales sobre el derecho administrativo, en atención al marco jurídico vigente y atinente a la Institucionalidad Ambiental actual, con énfasis en las políticas públicas, instrumentos de gestión y normativa ambiental definidos en la ley 19.300 Bases Generales del Medio Ambiente, permitiendo al estudiante analizar los elementos considerados en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental en Chile.</p>		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
<p>Al terminar el curso el estudiantado:</p> <p>RA1: Reconoce el alcance y fundamentos del derecho público - administrativo, en términos de su progresión en el tiempo y prerrogativa en el ámbito nacional, considerando elementos establecidos en la Constitución de la República de Chile (art.19 N°8 y otros) vigente, y su relación con la legislación y normativa ambiental, así como su correspondencia con los instrumentos de gestión ambiental establecidos en la ley 19.300 LBGMA y otras.</p> <p>RA2: Distingue los elementos constitutivos de los principales Instrumentos de Gestión Ambiental, en términos de su alcance y aplicación, con énfasis en su incidencia en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y declaratoria de humedales urbanos.</p> <p>RA3: Explica la Institucionalidad Ambiental vigente, en términos de reconocer los Órganos de la Administración del Estado que lo componen, así como sus principales atribuciones, funciones y labores, conforme la ley 20.417 que modifica la ley 19.300 LBGMA, y otras relacionadas.</p>		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA: 1	Derecho Público y Administrativo, aspectos generales	6
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>Bases Constitucionales del Derecho Ambiental - Derechos y Deberes:</p> <p>DTO 100/2005 MINSEGPRES – Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile</p> <p>Definiciones, principios, disposiciones, objetivos, y procedimiento:</p> <p>Ley 18.575 (DFL 1/2001) MINSEGPRES Ley 18.834 (DFL 29/2004) MINHACIENDA Ley 19.880 MINSEGPRES Ley 19.300 MINSEGPRES</p>		<p>Identifica las principales fuentes del derecho administrativo nacional.</p> <p>Identifica los principios que rigen los Actos Administrativos, conforme ley 19.880 LBPA y otros.</p> <p>Distingue las etapas generales del procedimiento administrativo general y ambiental, conforme la legislación vigente.</p> <p>Reconoce las principales atribuciones y funciones de los Órganos de la Administración del Estado, relacionados con la gestión ambiental.</p>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA: 1 RA: 2	Instrumentos de Gestión Ambiental de la Ley 19.300	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>Alcance, principios, definiciones, objetivos y disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas de Calidad Ambiental; ▪ Planes de Prevención y Contaminación; ▪ Evaluación Ambiental Estratégica (EAE); ▪ Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). <p>Ley 19.300 MINSEGPRES Ley 20.417 MMA Ley 21.202 MMA</p>		<p>Reconoce los principales instrumentos de gestión ambiental definidos en la ley 19.300.</p> <p>Desarrolla competencias básicas sobre el procedimiento de diseño de la normativa ambiental en Chile.</p> <p>Explica el procedimiento general para la creación y declaratoria de humedales urbanos.</p> <p>Explica el procedimiento general y elementos constitutivos establecidos para la Evaluación Ambiental Estratégica para Instrumentos de Planificación Territorial.</p> <p>Explica el procedimiento general para la evaluación de proyectos de inversión sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.</p>	

<p>DTO 29/2011 MMA Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres según Estado de Conservación. DTO 32/2015 MMA Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica. DTO 40/2012 MMA Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (RSEIA).</p>	
--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	<p>RA: 1 RA: 2 RA: 3</p>	Institucionalidad Ambiental en Chile, aspectos generales	6
Contenidos		Indicadores de logro	
<p>Principios, definiciones, disposiciones, objetivos, y disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ministerio del Medio Ambiente (MMA) ▪ Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) ▪ Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ▪ Tribunal Ambiental (TA) ▪ Servicio de Biodiversidad y Áreas protegidas (SBAP) <p>Ley 19.300 MINSEGPRES Ley 20.417 MMA Ley 20.600 MMA Otras.</p>		<p>Distingue los Órganos de la Administración que componen la Institucionalidad Ambiental vigente.</p> <p>Explica las atribuciones y competencias de los Órganos de la Administración del Estado establecidos para la gestión ambiental en Chile.</p> <p>Desarrolla competencias básicas sobre la interrelación, entre los Órganos de la Administración del Estado, en el marco de la aplicación de los principales Instrumentos de Gestión Ambiental.</p>	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>Clases teóricas – prácticas en modalidad presencial.</p> <p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas, sobre conceptos, principios legales, y procedimientos administrativos. ▪ Debate y deliberación en clases, análisis de casos. ▪ Revisión de legislación y normativa ambiental. ▪ Desarrollo de Trabajo en grupo, informe escrito y exposición. 	<p><u>Prueba de Cátedra 1:</u> pondera el 20%, considera los contenidos de la Unidad 1 – Derecho Público y Administrativo, aspectos generales. Prueba escrita individual de selección de alternativa, simple, múltiple, y respuesta breve.</p> <p><u>Prueba de Cátedra 2:</u> pondera el 20%, considera los contenidos de la Unidad 2 – Instrumentos de Gestión Ambiental de la Ley 19.300. Prueba escrita individual de selección de alternativa, simple, múltiple y respuesta breve.</p> <p><u>Prueba de Cátedra 3:</u> pondera el 30%, basado en los contenidos de la Unidad 3 - Institucionalidad Ambiental en Chile, aspectos generales. Prueba escrita individual de selección de alternativa, simple, múltiple y respuesta breve.</p> <p><u>Informe explicativo y exposición:</u> pondera el 30% de la calificación final, documento a ser elaborado en grupo, el cual consiste en realizar una descripción de las áreas protegidas (conservación del patrimonio natural o biodiversidad – Santuarios de la Naturaleza) de la región de O'Higgins, según la información (secundaria) disponible en plataformas web institucionales. A continuación, en el mismo documento, cada grupo deberá proponer una nueva categoría de conservación, justificando dicha proposición, según las definiciones de la ley 21.600 sobre la materia.</p> <p>Respecto a dicho documento, cabe precisar que, el texto o escrito, equivaldrá a un cuarenta por ciento de la nota, donde la exposición completa el sesenta por ciento restante, lo que en su conjunto genera la nota definitiva de este informe. Las características y requisitos de la Rúbrica (herramienta de evaluación), serán presentados de forma previa a la solicitud del documento o tarea antes mencionada.</p>

Sobre la actividad docente y las clases expositivas, es dable mencionar que, por acuerdo del Comité Curricular de la Escuela (ECA 3), se establece que la asistencia mínima a clases teóricas (cátedra - curso) es del 70%, a su vez se define que, las actividades prácticas (laboratorio, terrenos, otros) tendrán una exigencia del 100%.

Acerca de la calificación final, conforme el Reglamento de Pregrado UOH, la escala de evaluación y calificación es de 1.0 a 7.0; siendo la calificación mínima para aprobar de 4.0. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

En este ámbito, y en concordancia con el Reglamento mencionado, y en los casos debidamente justificados, el estudiante que se ausente o falte (inasistencia) a una actividad evaluativa, tendrá la posibilidad de efectuar una prueba recuperativa, lo cual será dispuesto y resuelto, caso a caso, en consideración a las fechas y plazos establecidos en el Calendario Académico ECA3, segundo semestre año 2023.

En atención a lo señalado, y en el marco del programa de curso, cabe mencionar que, no se considera una rendición global o examen final.

Bibliografía Fundamental

1.- Sobre legislación y derecho administrativo

- Bermúdez Soto, Jorge A. (3ra. edición 2014), Derecho Administrativo General, Editorial Legal Publishing Thompson Reuters.
- Bermúdez Soto, Jorge A., Discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados en la actuación de la administración pública, en Revista de Derecho Administrativo N°7, 2012, pp 3 – 26.
- Decreto 100/2005 Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Constitución Política De La Republica De Chile – MINSEGPRES. Enlace: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302>

- DFL 1/DFL 1-19653/ fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado – MINSEGPRES. Enlace: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=191865>
- Ley 19880 /2003 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado – MINSEGPRES. Enlace: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=210676>

2.- Sobre legislación, instrumentos de gestión e institucionalidad Ambiental:

- Bermúdez Soto, Jorge (2014): Fundamentos de Derecho Ambiental (Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), 552 pp.
- Guzmán Rosen, Rodrigo (2012), Derecho Ambiental Chileno. Principios, Instituciones, Instrumentos de Gestión (Santiago, planeta sostenible) 268 pp.
- Astorga Jorquera, Eduardo. Derecho Ambiental chileno. Parte general. Cuarta Edición. Santiago: Abeledo Perrot Chile, 2014, 402 pp.

3.- Sobre medio ambiente y componentes ambientales:

- Estado del Medio Ambiente, Enlace: <https://sinia.mma.gob.cl/estado-del-medio-ambiente/>
- Áreas de Trabajo, enlace: <https://mma.gob.cl/#>
- Ecosistemas Acuáticos y humedales: <https://humedaleschile.mma.gob.cl/>
- Atlas de Riesgos Climáticos, enlace: <https://arclim.mma.gob.cl/>
- Visor de Mapas IDE Chile, enlace: <https://www.ide.cl/>
- Geoportal MINVU, enlace: <https://ide.minvu.cl/>
- Sistema de Información Territorial – SIT – CONAF, enlace: <https://sit.conaf.cl/>
- Observatorio Georreferenciado - DGA, enlace: <https://snia.mop.gob.cl/observatorio/>
- Sistema Integrado de Información Territorial, enlace: <https://www.bcn.cl/siit>

Bibliografía Complementaria

- Acerca de la Ley, Biblioteca Congreso Nacional, enlace: <https://www.bcn.cl/leychile/acerca-de-ley-chile>
- Resumen de Leyes, Biblioteca Congreso Nacional, enlace: <https://www.bcn.cl/leychile/consulta/resumenes>
- Compendio de legislación Ambiental, Biblioteca Congreso Nacional, enlace: https://www.bcn.cl/leychile/consulta/listado_n_sel?itemsporpagina=30&totalitems=44&npagina=2& grupo aporte=&agr=&sub=&comp=1&tipCat=

- Buscador, Contraloría General de la República, enlace:
<https://www.contraloria.cl/web/cgr/#>
- Estudios de Jurisprudencia Ambiental, Tribunal Ambiental, enlace:
<https://tribunalambiental.cl/estudios-jurisprudencia-ambiental/>

Profesor Responsable:	Eduardo Tamayo Barrera
Fecha última revisión:	agosto 2023
Programa visado por:	Jefatura de Carrera